

anuncio en BOJA. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente distinto a los anteriores.

b) Lugar de presentación: En el Registro General de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

9. Apertura de ofertas: Quince días naturales después del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el primer día hábil posterior distinto a los anteriores. A las 12,00 horas, en la sede legal de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de mayo de 2005.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, S.A.

ANUNCIO de licitación de concurso de consultoría. (PD. 1656/2005).

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expediente: C-CA1079*PPRO. Proyecto de vial urbano de acceso a La Línea de la Concepción desde la A-383.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Cádiz. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo del proyecto: Doce (12) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

3. Presupuesto de licitación del proyecto: Doscientos dieciséis mil ochenta y cinco euros con sesenta y cinco céntimos (216.085,65) IVA incluido.

5. Garantías: No.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

c) Teléfono: 955 007 400. Fax: 955 007 477.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 15 de junio de 2005.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl., Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la C/ Rioja 14-16, 2.ª pl.

Se indicará oportunamente por GIASA la fecha de la apertura.

9. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, deben mencionarse el expediente siguientes C-CA1079/PPRO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto.

Esta actuación está financiada con Fondos de la Unión Europea.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No procede.

Sevilla, 5 de mayo de 2005.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Miguel Rafael Lobo Márquez.
Expte.: CA-25/05-BO.
Infracción: Grave al artículo 29.1 de la Ley 2/86, de 19 de abril.
Fecha: 10.2.05.
Sanción: Multa de 600,02 € a 30.050,61 €, pudiendo corresponderle una sanción de 1.000 €.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo.

Interesada: Josefa Pérez Reyes.
Expte.: CA-26/05-BO.
Infracción: Leve al artículo 30.4 de la Ley 2/86, de 19 de abril.
Fecha: 1.3.05.
Sanción: Multa de hasta 600,01 €, pudiendo corresponderle una sanción de 151 €.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo.

Interesado: Antonio Manga Rodríguez.
Expte.: CA-48/05-BO.
Infracción: Leve al artículo 30.4 de la Ley 2/86, de 19 de abril.
Fecha: 30.3.05.
Sanción: Multa de hasta 600,01 €, pudiendo corresponderle una sanción de 151 €.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo.

Interesado: Antonio Manga Rodríguez.
Expte.: CA-55/05-BO.
Infracción: Leve al artículo 30.4 de la Ley 2/86, de 19 de abril.
Fecha: 31.3.05.
Sanción: Multa de hasta 600,01 €, pudiendo corresponderle una sanción de 600 €.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo.

Interesado: James Micormick Patrick.
Expte.: CA-15/05-EP.
Infracción: Leve al artículo 21.7 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.
Fecha: 23.2.05.
Sanción: Multa de hasta 300,51 €, pudiendo corresponderle una sanción de 301 €.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo.

Interesado: Hotel Garum, S.L.
Expte.: CA-26/04-EP.
Infracción: Dos Graves, la primera al artículo 20.19 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre, y la segunda al artículo 20.1 de la citada Ley.
Fecha: 7.3.05.
Sanción: Multa de cuatro mil euros (4.000 €).
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente aquél en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Manuel Joaquín Fernández Guedes.
Expte.: CA-38/04-ET.
Infracción: Dos Graves al artículo 15.a) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.
Fecha: 16.3.05.
Sanción: Multa de trescientos dos euros (302 €).
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente aquél en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Manuel Barea Garrido.
Expte.: CA-45/04-ET.
Infracción: Dos Leves al artículo 14 de la Ley 10/1991, de 4 de abril.
Fecha: 14.3.05.
Sanción: Multa de doscientos diez euros (210 €).
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente aquél en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Manuel Barea Garrido.
Expte.: CA-46/04-ET.
Infracción: Grave al artículo 20.2 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.
Fecha: 14.3.05.
Sanción: Multa de trescientos cincuenta euros (350 €).
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente aquél en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Cádiz, 21 de abril de 2005.- El Delegado del Gobierno, José Antonio Gómez Perrián.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando la Resolución correspondiente al expediente sancionador MA-033/04-MR.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.^a, de Málaga.